

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 2979

Inspección de Primera enseñanza

LA DEL ALBA SERIA...

LII

«¿Qué debo enseñar?»

Esto nos formula ingenuamente un Maestro deseoso de estar bien con su conciencia profesional.

Y aunque yo creo que a esta pregunta he respondido en algún otro lugar de una manera amplia, vengo, en gracia a la amabilidad, a servir una abundancia que no dañara.

Al niño se le instruirá en aquello que más ha de necesitar saber. Al niño hay que educarlo como conviene a su presente y a su probable futuro. De aquí ha de partir el trabajo del Maestro para dar un máximo rendimiento de utilidad. A un niño que seguramente ha de pasar su vida en una población agrícola, y dedicado a la agricultura, se le instruirá de modo distinto que al niño que reside y será fácil que resida siempre en un pueblo industrial para tener en la industria su profesión; al que vive en un puerto de mar, no como al que es hijo de la montaña y en la montaña ha de continuar. La cultura del hombre ha de acomodarse al medio en que viva, y ha de acomodarse a su ocupación habitual. Al que ha de arar y cavar la tierra, le importa saber los diferentes sistemas de cultivo y las varias aplicaciones de los abonos químicos antes que estudiar a Espronceda o a Bécquer y conocer las guerras púnicas; y también al que ha de ser arte-

sano le convendrá más el manejo del cartabón y del compás que el dominio del régimen gramatical. En la escala de los conocimientos, los hay indispensables y los hay hasta inservibles, y es evidente que el tiempo empleado en adquirir lo inútil es tiempo que hace falta para la conquista de lo provechoso. Hay unos conocimientos que, aun cuando no son de urgencia, aun cuando no son necesarios, juegan buen papel para brillantar al que los posee; pero con predilección ha de irse en pos de aquellos que por hacer un servicio a la competencia en cualquier empleo o profesión representan un valor efectivo. El Maestro está en el caso de hacer una selección de las muchas cosas que representan la cultura primaria para apartar lo menos importante y lo que es realmente superfluo, y para poner en la mesa de su labor, como esencia a transmitir, cuanto signifique una conveniencia. Pero al hacer esto cuidará el Maestro de no dar a las preferencias que se recomiendan una tendencia egoísta. Esto no, porque la Escuela, como función primera, tiene la función de enseñar el bien; esto no, porque la práctica de la virtud es el mejor conocimiento. Séneca, en sus *Cartas a Lucilio*, era una defensa del positivismo, y Spencer y Bain, entre otros, representan una pedagogía de este tenor.

«¿Qué debo enseñar?» Primeramente aquello que, considerando las circunstancias que concurren en los alumnos, represente una necesidad inmediata; aquello que vale tanto como vale la preparación del porvenir. Una instrucción

abundante en cosas sin verdadera aplicación dará, como resultante, el edificio de una cultura deleznable, cuando no ridícula. Y los tiempos bien piden que seamos todos cosecheros de lo útil para no caer en las derrotas que trae la falta de las armas del efectivo saber; y los tiempos dicen, con mayor apremio cada día, que la obra de la Escuela ha de ser la realidad y lo práctico. «¿Qué debo enseñar?» El mérito de la bondad, frente a tanto mal como hay una carrera loca; el trabajo, como fórmula de paz y de riqueza, y la verdad, que gana en fuerza de salud al sol.

Maestro, amigo: Pon en tus desempeños la santa intención de que los niños que acuden a ti, abierto su corazón para recibir el rocío de tus amabilidades y los embelesos de tu ciencia, ganen aquellas enseñanzas que en el mercado del mundo son una verdadera sustancia. No vale hoy, estorba, cuanto representa un saber de pasatiempos y de trivialidades, y no vale y estorba porque se va decididamente en pos de todas las firmezas que han de mudar el carácter del pueblo, haciéndolo más fuerte porque ha de ser más sabio y más honrado. Y si tu función no responde a esta ansia; si cae del lado de la bagatela, ¡qué responsabilidad la tuya! Puesto al servicio de la salvadora renovación, significarás la mejor propaganda, y en ella piensa que el niño—como quiere Montaigne—debe sacar «una cabeza bien hecha, antes que muy llena».

J. SALVADOR ARTIGA

TARJETAS PARA SOLICITAR ESCUELAS CON ARREGLO AL NUEVO ESTATUTO

Maestros, blancas; Maestras, rosa. Direcciones de graduadas, azules.

Tarjetas sueltas	0,10
12 tarjetas	1,00
25 ídem	1,50
50 ídem	2,25
100 ídem	3,00

El cuento semanal

LA OBEDIENCIA

—¡Pepito!—dice la mamá a voces—. ¡Apartate del fuego! ¡Quítate de allí!

El niño, que ha vuelto de la calle atarido de frío, se calienta y se frota las manos después de calentarse al amor de la lumbre.

—¡Retrate, Pepito, que te vas a quemar!

El niño oye los gritos de su madre, pero continúa calentándose, hasta que su madre viene a él, le agarra fuertemente y lo retira.

El niño, lejos del fuego, lo mira con amor, e interiormente piensa en volver a calentarse tan pronto como su madre se descuide.

Esta es la manera que la madre tiene de mandar, y este el modo del niño de negarse a obedecer.

—¡Lavate, Pepito! ¡Mira que voy a pegarte si no te lavas!—El niño oye, como quien oye llover, las palabras de su madre, y se pone a tararear una canción.

La madre, que no puede sufrir tanta cachaza, coge la cartera de su hijo, se la pone al niño bajo el brazo, y tomándole violentamente de la mano, le dice:

—¡Ahora, a la Escuela!

—¡Si no es hora todavía!

—¡Qué no es hora todavía? Ya te lo dirá el Maestro—y empujándole más que levantándolo, llegan los dos a la Escuela, a punto que el Maestro abre la puerta para recibir los niños, aunque no es hora de clase.

—¡Aquí está este galopín!—dice la madre al Maestro—. Aquí está para que le castigue, pues no pudo hacer carrera de él, ni quiere venir a la Escuela.

—¿Es verdad eso, Pepito?—dice amablemente el Maestro.

Y Pepito responde:

—No, señor; no es verdad.

—¿Te atreverás a negarlo?—grita la madre.

—Yo no he dicho que no quería venir a la Escuela, sino que no era hora todavía.

—¡Y, además, no ha querido lavarse!—añade la madre—. ¡Ni hace nada de lo que le mandé!

—Está bien—dice el Maestro—. Mira, Pepito; ya sabes que hay que venir a la Escuela limpio y aseado. Vete al lavabo, y lávate.

El niño marcha inmediatamente al lavabo, tan rápido como alegre.

—Ya lo ve usted—dice al Maestro la madre—. Le manda usted al lavabo, y va tan contento. Le mando yo que se lave, y se me planta y me desobedece.

—Señora—dice el Maestro—: Su hijo no es desobediente; a mí siempre me ha obedecido. Pero hay que saber mandar: no le mande nunca a voces y con amenazas. Puesto que usted es su madre, mándele razonablemente y con amor.

A tal punto se presentó el niño al Maestro limpio como el oro y alegre como unas Pascuas.

La madre sintió una especie de remordimiento, le dió al niño un fuerte beso... y se marchó sin apenas despedirse del Maestro.

Análisis del cuento.—Decir las personas que intervienen en este cuento.

¿Cómo mandaba la madre? Los hijos deben obedecer siempre a sus madres. ¿Tenía en este caso alguna justificación la desobediencia de Pepito?

¿Cómo se debe mandar para hacerse obedecer?

El Maestro debe hacer a los niños algunas consideraciones acerca del carácter de las personas, y cómo muchas veces es defecto de carácter lo que parece amenaza. Hablese sobre el arrepentimiento de la madre.

CRONICA GENERAL

De Madrid

En la «Gaceta» de hoy aparecen los primeros nombramientos de delegados gubernativos para los partidos judiciales.

El general Primo de Rivera llegó a la Presidencia a las cinco y media, y dijo a los periodistas que no había novedad, y que tal vez hoy dará la nota anunciada, que, aunque no tiene gran importancia, es, sin embargo, complicada.

Añadió que se había retrasado una hora por visitas que había tenido en el ministerio de la Guerra, y que por ello la reunión del Directorio sería más corta, empezando a las seis, por tener que despachar él antes algunos asuntos.

Después conferenció con los generales del Directorio, con el encargado de Hacienda, el general Sanjurjo, y varios otros visitantes, y no pudo celebrarse la reunión anunciada.

De provincias

Según parece, a mediados del próximo mes de mayo el Rey de Italia vendrá a España a bordo de un buque de guerra, escoltado por gran número de unidades de la Escuadra, acompañándoles algunos aviones y dirigibles.

En Barcelona se entrevistará con los Reyes de España. Permanecerá en esta capital unos días y visitará después varias poblaciones de España.

—Reina en el Cantábrico un temporal imponente. Todos los barcos han tenido que entrar precipitadamente en los puertos de arribada forzosa.

En San Sebastián, las olas han invadido los paseos y las calles de la parte vieja, arrastrando a las personas. Hay numerosos contusos.

En el paseo de Salamanca, que barría el oleaje, han tenido que adoptarse precauciones.

Varias calles han quedado inundadas.

—Ha comenzado a publicarse en Barcelona, con el título de «Lucha obrera», un diario sindicalista, impulsado por un grupo de anarquistas, comunistas y sindicalistas desligados en absoluto de Comités y de Juntas de organizaciones. Propugnan la amnistía y el frente único obrero.

—Hoy se dictó sentencia en Bilbao en la causa que por malversación de fondos se vió anteayer contra el ex administrador del hospital, Emilio Sáenz.

Se le condena a diez y siete años de cadena temporal y a una indemnización equivalente a la cantidad estafada, que es de 600.000 pesetas.

Extranjero

Prosigue en Inglaterra una campaña electoral refidivina. Los periódicos ofrecen premios a los que envíen pronósticos exactos.

Un periódico ha llegado al colmo de los premios, ofreciendo una renta vitalicia de dos libras esterlinas por semana al lector que envíe la clasificación exacta de los partidos en el nuevo Parlamento. Tan difícil juzgan la empresa. En realidad, el interés que muestran las mujeres en la lucha electoral hace difícil todo pronóstico numérico, y los electores más acreditados se desorientan.

—El Gobierno alemán presentó en el Reichstag la ley por la que se piden plenos poderes, casi dictatoriales. La Cámara aprobó la ley por mayoría.

—En París, ayer mañana ha fallecido el conocido escritor y académico francés monsieur Mauricio Barrés.

LEVÁNTATE Y ANDA
Ejemplar, 5 pesetas

Correspondencia

Agradiellos. N. Q. No se quitará el derecho; la suspensión es temporal; no se publicará más lista; conviene avisarlo antes no devuelvan el nombramiento por ignorar domicilio del nombrado.

Timar. J. M. No se ha publicado lista, sino relación de las que de la lista deben ser excluidas.

Alcaine. P. G. D. Se precisa hacer otros.

Ochovi. T. R. G. Los regalos se dan al hacer el pago; no hay regalos en los pagos de un semestre.

Baeza. L. F. Se contestó oportunamente; esos documentos no los devuelven; esa pequeña deuda se reclama por conducto del habilitado y se cobra, pero tarde.

Viñaspre. J. R. Ya habrá leído en el periódico que las Escuelas solicitadas antes no hay que pedir las de nuevo, pues las papeletas sirven. No tenemos hecho todavía ese Nomenclátor.

Castellar. A. E. Debe reclamar al gobernador, y si no fuese atendido al encargado del despacho del Ministerio.

Budia. A. P. Puede cesar antes de la clasificación solicitándolo al efecto del Director general, y ausentarse en cuanto cese debidamente autorizada.

Alberca. R. R. O. Vea las instrucciones que hemos dado en el periódico sobre ese asunto. Debe tener el superior.

Carrajo. B. B. C. No lleva reintegro ninguno la posesión, a menos que faltara el reintegro en el título administrativo. En ese caso está bien exigido.

Lineras. N. Ll. Vea las instrucciones dadas en el periódico para el caso de retirar la petición de algunas Escuelas y añadir otras. No se puede solicitar plazas de más de 500 habitantes. Esas plazas se consideran vacantes desde el momento de cesar por excedencia.

Artez. J. del C. No se puede anticipar juicio en estas circunstancias.

Villalba. R. P. Tenemos programas escolares que se remiten por una peseta y se acomodan a nuestros textos.

Sevilla. J. P. Le recomendamos «Güñ del Trabajo manual», por D. Ezequiel Solana.

Santiago. J. G. B. No se cuentan esos servicios como en propiedad ni se han

contado a los demás por entender que es contrario al Real decreto orgánico del Escalafón. Todavía no se ha abierto plazo para las reclamaciones.

León. L. C. Diríjase para esas preguntas al presidente de la Asociación Nacional del Magisterio, Plaza del Ángel, número 3. Madrid.

Valdecaballeros. M. V. 1.ª Se puede solicitar. 2.ª Una por Escuela. 3.ª Medio pliego.

Rus. B. O. Real orden de 10 de agosto.

Ferreirabella. M. S. A. Están suspendidos los nombramientos por orden del Directorio. Cuando se reanuden creo que le corresponderá a usted.

Sabugo. F. A. No pueden solicitar plazas de censo inferior a 501 habitantes.

Quintanas de Valdelucio. I. P. Basta que ponga «cualquiera».

Castrovega. I. C. He explicado detalladamente ese caso en el periódico. Debe manifestar en la relación que desea las plazas solicitadas en junio excepto las... (citando los nombres de las que quiere retirar, y solicita además las que siguen, y enumera las nuevas que pida ahora). Vea para más detalles el artículo que hemos dedicado al asunto.

Valbona. J. P. G. Puede incluirla, pero con tarjeta de color. Seguirán adjudicándose vacantes entre los que han pedido en junio hasta 1.º de enero; vea la explicación dada al anterior y lo dicho en el periódico.

Presqueiras. L. L. L. No habrá eliminación; todo lo más que pudiera ocurrir es que le concedieran la excedencia y continuaría en el Escalafón sin número.

Mombeltrán. G. C. Si se produce alguna vacante antes de 1.º de enero será nombrado para ella de no haber otro aspirante de mejor derecho. Procuraremos dar lista de vacantes si llega a tiempo.

Calatayud. A. G. Merecen la publicación, pero la falta de espacio nos lo impide y las circunstancias lo harían ineficaz.

20 CARTAS Y 20 SOBRES, EN PAPEL FUERTE, CON DIBUJOS DEL «QUIJOTE», POR MARIN. PIDANSE A ESTA ADMINISTRACION ENVIANDO UNA PESETA EN SELLOS